



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolívar 5150 - 4400 - Salta  
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546  
República Argentina

SALTA, 02 de julio de 2012.

Expediente S.R.O. N° 19.108/2012

RESCD-EXP N° 439/2012.

VISTO la Resolución N° 116/2012, emitida por la Sede Regional Orán, con fecha 04 de mayo 2012, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 19/06/2012, **aconseja** convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 27/06/2012, **aprobó** por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora mencionada precedentemente.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 116/2012 de Sede Regional Orán mediante la cual se estableció la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Extraordinario Mayo/2012 de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- Incorpórese copia de la presente Resolución y siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.

NMA  
tz

  
M<sup>ra</sup>g. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa